



RESOLUCION No. 098-AD-86

Lima, 21 de Marzo de 1986

Visto el OF.Nº 169/86-FPG presentado por la Federación Peruana de Golf, el cual ha motivado el expediente Nº 1490;

CONSIDERANDO

Que, la Federación recurrente solicita autorización para que la delegación nacional de Golf, viaje a la ciudad de Sao Paulo-Brasil, para participar en el Evento Internacional denominado "Duplas Femeninas del Brasil", a realizarse del 06 al 13 de abril de 1986.

Con la opinión favorable de la [Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva de conformidad con el artículo 9 numeral 12 y artículo 77 del Decreto Legislativo Nº 328 Ley General del Deporte y Resolución Nº 587-AD-85 de 31.10.85.

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Golf, para que las deportistas ALICIA DIBOS DE RIZO PATRON y CARLOTA SEVIL LAUMER, viajen a la ciudad de Sao Paulo-Brasil, a participar en el Evento Internacional denominado "Duplas Femeninas del Brasil", a realizarse del 06 al 13 de abril de 1986.

Artículo Segundo.- De conformidad con el artículo 77 del Decreto Ley Nº 328 Ley General del Deporte, las deportistas que se hacen mención en el artículo Primero, están exoneradas de los siguientes tributos:

- 1) Signos de aviación establecidos por las Leyes 12991, 15595 y Decreto Legislativo Nº 209 que grava el valor de los pasajes aéreos.
- 2) Impuestos a los viajes al exterior, creado por el DL. 22317 y su ampliatoria de la Ley 24030.

Artículo Tercero.- La actividad precisada en el artículo Primero, no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte ni de la Federación Peruana de Golf.

Regístrese y comuníquese;

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



ADF.DINAD
EBV.glm.
1490



Antecedentes Res. 058-AD-86
21-03-86

FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 - TELEF. 241439
CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
UNB

1490

Nº 169/86-FPG

Lima, Marzo 11 de 1986



Señor
ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad



De mi especial consideración:

Me es muy grato comunicar a usted que hemos recibido invitación de la Confederación Brasileña de Golf, a participar en el evento internacional denominado "DUPLAS FEMENINAS DEL - BRASIL" a realizarse del 6 al 13 de Abril en Sao Paulo, Bra sil.

Es por tal motivo, que solicitamos la respectiva autorización de viaje a fin de que nuestro equipo conformado por las jugadoras: ALICIA DIBOS DE RIZO PATRON y CARLOTA SEVIL LAUMER puedan representarnos en dicho compromiso internacional.

Sin otro particular y en espera de su gentil autorización, - quedo de usted.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE GOLF


CARLOS ORTEGA WIESSE
Vice - Presidente



GCR

ADJ.: Formulario Solicitud de viaje
Carta invitación (copia)



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 - TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentari
FOLIO No 02
003

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE VIAJE AL EXTERIOR - SELECCION FEMENINA DE GOLF

EVENTO : " DUPLAS FEMENINAS DEL BRASIL "

FECHAS : Del 06 al 13 de Abril de 1986

CANCHA : SAN FERNANDO GOLF CLUB

SEDE : SAO PAULO, BRASIL

AUSPICIADOR : CONFEDERACION BRASILENA DE GOLF

INTEGRANTES
DEL EQUIPO
PERUANO : ALICIA DIBOS DE RIZO PATRON Y
CARLOTA SEVIL LAUMER

DESIGNACION : Evaluación clasificatoria y Acuerdo
del Directorio No. 02-86 de fecha -
11/03/86

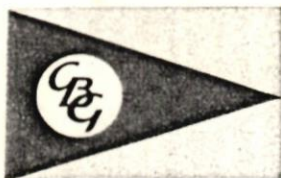
FECHA SALIDA
DELGACION : 04 de Abril de 1986

INFORME TECNICO Y RESULTADOS : Al regreso de la delegación y en un
plazo no mayor de 15 días de su arri-
bo al Perú.

FINANCIACION : Cada participante asumirá los gastos
que demande su intervención en el -
presente evento.

Lima, Marzo 11 de 1986.

mfr.



Confederação Brasileira de Golfe

040/86

São Paulo, 08 de janeiro de 1.986.

Señor Presidente de la
FEDERACION PERUANA DE GOLF
d. LUIS E. WOOLCOTT
LIMA - PERU

FEDERACION PERUANA DE GOLF	
RECIBIDO	
Lima, 14 de 01	1986
Hora	Firma
Registro No. 024	
Acuse No.	
File / Archivo No.	

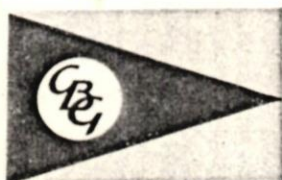
La "Confederação Brasileira de Golf" realizará el V Campeonato Internacional de Dobles Femenino, Copa Maksoud Plaza-TREVIRA, entre los días 10 y 13 de abril de 1.986, en el São Fernando Golf Club.

Dicho Campeonato, jugado a 72 hoyos "four ball better ball" era realizado en años alternados, habiendo sido cancelado, infelizmente en 1983 y postergado el de 1985, para abril próximo.

En 1981 participaron 18 equipos, consagrándose campeón España, representado por María Orueta y Vicky Pertierra, después de un desempate por el 1er puesto, entre Francia y Brasil, representado por Elizabeth Nickhorn y Claudia Bertaso, quedando en 4º lugar el equipo de Suiza.

Tendriamos el inmenso placer de poder contar para el V Campeonato con la participación de las dos mejores jugadoras de ese querido país, las que serán gentilmente hospedadas en el Macksoud Plaza del 6 al 13 de abril inclusive.

La Confederação Brasileira de Golf será responsable por todos los gastos de alimentación y transporte en São Paulo, tanto del aeropuerto para el hotel como del hotel para el club y viceversa.



Confederação Brasileira de Golfe

040/86 - F1.02

Con referencia a los pasajes aereos, Lufthansa invitó a 8 países de Europa y Japan Air Lines, a 3 de Australasia. Como deseamos realizar un Campeonato con el mayor número posible de participantes de América del Sud, de algunos países de América Central y del Norte y si fuera posible más de Europa, estamos solicitando la colaboración de las Compañías Aereas de los respectivos países para que traigan a las representantes. Con vistas a ese objetivo es que pedimos el apoyo de esa Federación en la Compañía Aerea del respectivo país, lo que sin duda reforzará el trabajo que estamos realizando desde aquí para lograr la presencia de sus jugadoras.

Necesitaríamos una respuesta sobre la posibilidad de la presencia de sus jugadoras tanto en el caso de nuestra invitación incluir el pasaje aereo, como en el caso de que no pudiéramos conseguirlo.

En la medida que vayamos obteniendo resultados de nuestras gestiones con las Compañías Aereas, tendremos el gusto de ir comunicándoles via TLX que, creemos que en virtud del poco tiempo que nos resta para poner en marcha la organización, será nuestro mutuo sistema de comunicación.

Esperando desde ya contar con la presencia de 2 representantes de ese país, aprovechamos esta ocasión para saludarlo muy cordialmente,

Yolanda Figueiredo
YOLANDA FIGUEIREDO

P.S. TELEX CONFEDERAÇÃO BRASILEIRA DE GOLFE: (011) 23486 CBGF BR